

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Perez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

**Pesetas**  
 En primera plana línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)  
**PAGO ADELANTADO**  
 Información telegráfica y telefónica

## CAFES "REY WAMBA,"

**Julián Ayuso.—TOLEDO**

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.  
 De venta en todos los buenos ultramarinos.  
 Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.  
 Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto, Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

### Distrito Forestal

#### Subasta

Se celebrará en Mombeltrán el día 15 del actual la cuarta de pastos de los montes números 14 y 15 del Catálogo, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

### Los mudos podrán hablar

En el Instituto de Ingenieros electricistas de Londres se han ensayado dos aparatos que, seguramente, conducirán al descubrimiento de un tercero, con el cual podrán hablar los mudos.

Con el primero de ellos, insuflando aire en una caja, mediante un tubo de goma, y manipulando el instrumento de que se trata, se han obtenido vocalizaciones e incluso palabras, y con el segundo, regulado por movimiento de los dedos, se han emitido sonidos.

### LOS MEJORES GARBANZOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

### Despedido

Condante de Intendencia, D. Teodoro Grajales.

FERNANDO

## LA COCAINA

En una fonda de Barcelona han aparecido muertos por la cocaína un hombre y una mujer. ¡Qué terrible desdoro el de esos infelices, a juzgar por todas las apariencias!

Quisieron dormirse soñando con innumerosos placeres y han debido despertar sobresaltados ante el tribunal de Dios. ¿Cómo habrán respondido al interrogatorio del justo, y como justo, severo juez, que allí les habrá preguntado? ¿Qué palabras habrán dicho para justificar su felonía? ¿Qué cuenta habrán podido dar de su inteligencia y de su corazón, que ellos arrojaron de la cabeza y del centro del pecho, para pisotearlos y ponerlos por debajo de las miserias de su carne?

¡Y cuantos como estos infelices! ¡Y cuantos otros que por una pequeña ambición por omisiones pecaminosas o por culpable inconsciencia contribuyen al crimen de esos y otros muchos!

Realmente el hombre que se llama a sí mismo ser racional y que por la luz de su frente y por el fuego de su corazón se considera superior a las bestias, supera muchas veces en bestialidad a todas ellas pues pone al servicio de esa bestialidad los fulgores de su inteligencia, alcanzando grados de corrupción y de vileza que a los seres irracionales les son imposibles, pues se limitan a seguir la ley de su instinto sin contrariarla ni agravarla.

Se concibe que el animal irracional busque y se goce en los placeres de la carne pues le están a él vedadas las sublimidades del arte y los destellos de la ciencia; pero casi no se concibe que incurra en la misma bajeza y aun la agrave y la rebaje, el ser moral que posee un alma racional capaz de desentrañar los misterios de la ciencia y de saborear las armonías de la música las exquisiteces de la poesía, los colores y la perspectiva de la pintura y las formas y los perfiles de la escultura.

El hombre que tiene corazón para sentir al arte, que tiene manos para ejecutarlo y que tiene a la vez ojos y oídos para percibirle, parece realmente imposible que renuncie en un instante a todas esas excelencias de su ser para sumirse en la percepción de aquellos groseros placeres que son patrimonio común de los seres irracionales.

Y más imposible y más absurda todavía, para él semejante aberración, cuando se considere que el hombre tiene además grabada en su pecho y perfectamente delicada y confirmada por la razón, la imagen de un Dios Todo poderoso verdad, bondad y belleza infinita que es su último fin y en cuyo seno está llamado a descansar, si usa rectamente y finalmente de todas las facultades y de todas las excelencias de que le plugo vestirse.

Por humanidad, por dignidad y por

cumplimiento su misión de proteger y de enderezar al hombre el Estado debe impedir seriamente ese vergonzoso comercio de la droga estática y dejarla reducir a escrupulosamente a sus rectos fines de curar en algunos casos determinadas dolencias o enfermedades del organismo humano

A ello vienen obligados los gobiernos para evitar la degeneración de la raza para la conservación de la sociedad y para el cumplimiento de todos sus fines.

Una sociedad de hombres, y un gobierno de hombres, no son una sociedad y un gobierno o de seres con figura de hombres, sino de seres que tienen encima de todo el cerebro y en el centro de todo el corazón; de seres que tienen la frente y los ojos fijos en el cielo y que no tienen en la tierra otro contacto que el ligerísimo de las plantas de sus dos pies.

## UN MINUTO DE SILENCIO

Para dar mayor realce y esplendor a la jura de la bandera, el ilustre general Linares instituyó la fiesta de la Jura, fiesta de fraternidad del Pueblo y del Ejército. Los últimos años, por causas inexplicables, se celebró la ceremonia en el recinto de los cuarteles, pero ahora el Directorio la restituye al esplendor de otros días y la da carácter nacional.

El Directorio ha ordenado también que en los cuarteles al arriarse la bandera el día de la jura se guarde un minuto de inmovilidad y de silencio en memoria a los que supieron sucumbir por la patria.

La vida de las ciudades debe interrumpirse, el día de la fiesta de la jura, y recogiendo los ciudadanos en ese momento de quietud el espíritu, ofrendarlo a los hermanos muertos en el campo de batalla.

El ejemplo dado por Valencia, Melilla y otras poblaciones donde la fiesta de la jura se ha celebrado guardando ese minuto de silencio y respeto debemos imitarlo los avilenses el próximo domingo, día en que jurarán la bande a los soldados de nuestra Academia de Intendencia, guardando, donde quiera que nos encontremos ese instante de inmovilidad y quietud como ofrenda a los que por el honor y grandeza de España dieron su vida.

Félix Guerras

### En Medinilla

#### Robo con escala

En la tienda de vinos que en Medinilla tiene el vecino José García García se cometió, en la noche del 30 al 31 del pasado Marzo, un robo, para lo cual el autor, valiéndose de una reja, hizo un orificio en la pared de la casa por donde penetró a la tienda.

Una vez dentro se apoderó de 60 pesetas en metálico, de varios artículos de la tienda.

Practicadas las oportunas diligencias el Juzgado y Guardia civil, dieron por resultado la detención, de Ramón Izquierdo Blázquez, como supuesto autor del hecho.

Fué puesto a disposición del Juzgado del Instrucción del partido.

### Del Gobierno civil

#### Fiesta nacional

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer una circular del Coronel Gobernador civil, disponiendo que el próximo domingo, señalado para el acto de la Jura de bandera por los nuevos reclutas de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia, y habiéndose dispuesto por Real orden de 21 del pasado mes, que el día que se celebre tan solemne acto, sea fiesta nacional, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Jefes de centro del Estado, Escuelas y demás edificios públicos, cumplan con cuanto se dispone en dicha Real orden, izando el pabellón nacional en los citados edificios,

## COSAS DE LA VIDA

### La modestia

Permítanme ustedes sentar una afirmación algo atrevida: la modestia no existe. Si hay uno solo de mis lectores que sea verdaderamente modesto, me comprometo solemnemente a darle mi sueldo de un mes. No podrá echar coche; pero algo es algo.

No existe nadie, nadie que pueda jurar que no tiene vana la vanidad alguna. He procurado durante algún tiempo observar en este sentido a las personas con quienes me relaciono y en todas, absolutamente en todas he descubierto alguna vanidad.

Fulano se las da de inteligente; Mengano, de valeroso; Zutano, de leal; Perengano, de caritativo... Uno alardea de poseer gran memoria; otro, excelente salud; otro, fuerza extraordinaria...

Y el que no puede presumir de estas cualidades útiles, presumen de cualquier tontería: de jugar bien al chamelo, de fumar excesivamente, de tener una rara habilidad para la confección de pajaritas de papel.

Y hasta existe un tercer grupo de los que cuentan sus vicios y aun sus desgracias como motivos de orgullo:

—Para beber cerveza, yo.

—Para mala suerte, la mía...

El caso es superar a los demás en cualquier cosa, buena o mala; hacerse admirar por algo, sea lo que sea, con tal de no sentar plaza de hombre adocenado.

Y no digamos de las mujeres, porque sabido es —y perdóneseme que sacrifique la galantería a la verdad— que a las descendientes de Eva no tiene el demonio de la vanidad por donde agarrarlas.

Solo un hombre encontré en mi vida a quien consideré poseedor de esa rarísima virtud de la modestia.

Hice amistad con él y un día le expuse el resultado de mi observación. Quedó mi amigo muy complacido, y me dijo:

—Tiene usted razón. Yo no presumo de nada, absolutamente de nada, porque me considero mas vulgar que nadie.

Mi desilusión fué tremenda. Aquel hombre no poseía tampoco la modestia absoluta, porque tenía el orgullo de su vulgaridad; de ser nada menos que el hombre más vulgar del mundo.

Desde entonces quedé convencido de que nadie puede con razón, alardear de modestia, pues, aunque alguien tuviera esa virtud, comenzaría a ser vanidoso en el punto mismo en que empezara a presumir de no serlo.

Luis López Prieto

### Fiesta del arbol en Tormellas

Con entusiasmo grande se ha celebrado en este pueblo la fiesta del arbol.

A las once de la mañana, después de celebrada la misa, se dirigió todo el pueblo al sitio donde habían de hacerse las plantaciones, que era un huerto tapiado ad hoc de unos mil metros cuadrados de extensión. Se plantaron más de ochenta árboles, en su mayoría frutales, y en los espacios vacíos se colocaron rosales y arbustos de adorno, dejando el hueco necesario para levantar, en el centro, un macizo o glorieta que los niños de ambas escuelas adornarán en la próxima temporada, con múltiples y variadas flores.

A continuación se pronunciaron por los niños breves poesías y discursos alusivos al acto, hábilmente preparados por la distinguida y competente maestra doña Jacinta María López.

El comerciante de Barco de Avila D. Juan Navazo, pronunció sentidísimas palabras, felicitando al pueblo por su amor al progreso. «Ayer, dijo, levantábais esa hermosa Central Eléctrica y Molino, orgullo de un pueblo que sabe que la unión es fuerza y hoy celebráis este acto tan educativo como simpático. Yo me congratulo y a la vez os felicito porque sois un pueblo que progresa.»

Después el ilustrado y celoso maestro D. Narciso de S. Sancho con palabra fácil y persuasiva, hizo un largo discurso, poniendo al alcance del auditorio los beneficios que el arbol proporciona en los múltiples usos de la vida; encajeó la necesidad que existía de cuidar

y conservar el arbolado y dió las gracias a todos por la cooperación al mayor esplendor de la fiesta.

Y como remate y, aunque fatigado por las muchas tareas que pesan sobre él, especialmente los domingos, el sacerdote D. José Moro, con su habitual elocuencia, hizo un resumen de todo, advirtiéndole que vistas las ventajas y la necesidad del arbolado debemos fomentarle y terminó exhortando a las autoridades para que se castigue a aquel que se atreva a destruir alguno de los arbolitos plantados.

El acto fué amenizado con varios cánticos, muy bien interpretados por los niños y varias jóvenes que habían sido alocucionados por nuestro sacerdote, infatigable y celoso colaborador para cuanto pueda redundar en bien material y moral de este pueblo.

Por fin se obsequió espléndidamente con dulces a todos los asistentes, entre los que se encontraban muchos forasteros que de antemano sabían que se preparaba en este pueblo un acto simpático y encantador, de esos que dejan siempre grato recuerdo en el alma.

La señora de Navazo repartió a los niños gran número de naranjas.

El pueblo de Tormellas y su anejo Navamures están satisfechísimos de la labor que realizan el sacerdote y maestros y se sienten orgullosos de seguir los consejos que les dan tan dignos funcionarios.

Ehonorabuena a tan ilustres funcionarios, así como también a las autoridades que tan puntualmente saben cumplir sus obligaciones.

J. Sánchez.

## En el Ayuntamiento

### Se constituye el Municipio con arreglo al nuevo Estatuto

Conforme indicamos en nuestro número de ayer, hechos por el Sr. Gobernador civil de la provincia los nombramientos de concejales electivos y corporativos que han de formar el primer municipio de Avila, con arreglo al Estatuto promulgado, el Alcalde D. José Tomé se reunió en sesión pública a las seis de la tarde con los señores Martín Rodríguez, Pérez, Matallana, Sastre, Martín Gómez, Arévalo, Guerras, González, Zahonero, Herrera, Vaquero Díaz, Santodomingo, Fernández y Meneses, aprobándose el acta de la anterior.

Luego, presentes los mismos señores y leídas las disposiciones pertinentes a la actual constitución y la comunicación del Sr. Gobernador civil designando el Ayuntamiento, una comisión de concejales salió a recibir a los nuevos que tomaron asiento en los escaños.

Quedaron, pues, constituidos en sesión con los señores antes referidos don César Palacio D. Trinidad Ribera, D. Benjamín Jiménez y D. Pedro Sánchez Baquero, faltando solamente del pleno de la corporación los señores Bayo y García López.

Se hizo constar el sentimiento que al municipio producía verse privado de la colaboración de D. Esteban Paradinas.

El Sr. Tomé desde el sillón presidencial dió por constituido el municipio conforme al Estatuto y dirigió a todos un saludo de afectuosa bienvenida, expresando su confianza en la labor que se realizará en pro de los intereses de Avila.

El Sr. Palacios significó su reconocimiento por la designación en la representación comercial que ostentaba, haciendo constar que aun cuando en la Cámara de Comercio hubiera personas más acreedoras, había aceptado el sacrificio que unía a la promesa de poner a contribución su voluntad en beneficio de la ciudad.

Hizo uso de la palabra el Sr. Sánchez Baquero, mostrando en expresivos términos su gratitud al Sr. Gobernador por el nombramiento. Dijo que se sentaba en los mismos bancos que cuando fué político y que se sentía más político que nunca, porque lo hacía por una ley que amparaba las imposiciones del pueblo contra las de los oligarcas a los que jamás obedecerá. Pidió que se transparentaran todos los actos del nuevo municipio que, identificado con el Estatuto, tenía el verdadero sentimiento del deber para contribuir a la obra de reconstitución iniciada por el 13 de septiembre que ha inaugurado una nueva era en los destinos del país.

Resaltó las excelencias del Estatuto reconociendo a las asociaciones naturales para que dejen de ser, como dijeron los oradores de un mitin con frase elocuente, producto de la ley y manejadas por Gobernadores civiles que se inclinaron del lado del interés político cuando no de otros intereses bastardos.

Se extendió en el concepto de la independencia municipal y el acatamiento a la organización del Estado y recomendó que se acostumbrara al país que tan to habla de derechos a que conociera sus deberes y en cuanto a éstos delineó los que en virtud del nuevo Estatuto corresponden al municipio en sanidad, Beneficencia e Instrucción pública, que analizó detenidamente y termina haciendo vivas protestas de servir la causa del pueblo no como político aun cuando sea más político que antes.

El discurso del Sr. Sánchez Baquero produce una excelente impresión en los concejales y en el público.

Los señores Jiménez y Rivera ofrecen su concurso a la actuación municipal, en nombre de la Casa Social Católica el primero y como concejal electivo, representante de una clase que ha sido incorporada plausiblemente a la vida del municipio, el Sr. Rivera.

Procedése a la elección de cargos y

se confirma a los Tenientes de Alcalde actuales, pero como los señores Sastre y Matallana, tercero y cuarto respectivamente, hagan constar su imposibilidad de poderlos atender, el Sr. Sastre por tener que ausentarse con frecuencia de Avila, dada su profesión y el Sr. Matallana por no poder distraer ningún tiempo a la suya, se eligen para sustituirlos a los señores D. Pedro Sánchez Baquero y D. Manuel Fernández.

Como suplentes son elegidos del primer teniente, D. Trinidad Rivera; del segundo, D. Germán Vaquero; del tercero, D. Venancio Matallana y del cuarto, D. Rafael Sastre.

El Sr. Meneses pregunta en que concepto queda como concejal y el Alcalde le contesta que en el de corporativo. Dice el Sr. Meneses que para él sería un sentimiento, si por esta causa pudieran haber quedado sin representación entidades con derecho a un concejal corporativo, disuadiéndole de esta apreciación el Sr. Tomé.

Y se levantó la sesión para continuarla hoy con el fin de constituir las comisiones.

### ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo - 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

### Tribunal provincial de arbitrios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 328 y disposición duodécima transitoria del Estatuto municipal aprobada por real decreto ley de 8 de Marzo próximo pasado ha quedado constituido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el tribunal provincial de arbitrios que ha de entender de todas las reclamaciones individuales o colectivas de contribuyente sobre aplicación o efectividad de exacciones municipales cuyo tribunal lo componen los señores siguientes: presidente por delegación del Delegado de Hacienda el interviniente D. Manuel Bezares y vocales el Administrador de contribuciones D. Fernando Liévana y el de Propiedades e Impuestos D. Carlos Alberti éste con el carácter de secretario ponente.

### No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

### co de Hacienda

Ingresos 7 798,98.  
Pagos: 735'04.



### De los días

Mañana festividad de San Vicente Ferrer y Santa Emilia celebrarán sus días la Señora Marquesa de Casa Muñoz y Doña Emilia Valdés de López de Varó. Señoritas de Muñoz, Sánchez Carerras, y Castillo Zurbano.

Excmo. señor D. Emilio Ortuño y los Señores Hernández de la Torre, Pérez Arribas, Guerras y Martín Sánchez.

### Al cielo

A nuestro muy querido amigo el culto Director de la Escuela graduada número 1 de esta ciudad, D. Leandro Rodríguez, le aflige la pena de haber visto morir, a la una de esta mañana, a su hija María del Carmen, encantadora criatura de un año de edad.

Muy sinceramente acompañamos en su tribulación al Sr. Rodríguez y a su distinguida esposa doña Dionisia Barbero, maestra también de Avila.

El entierro se verificó a las cinco de esta tarde.

### Diana.

CUANDO VAYA V. A MADRID No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ  
Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo  
Gran Vía 2.º trozo

### NOTICIAS

Decididamente el domingo a las once de la mañana en la Plaza de Santa Teresa de Jesús tendrá lugar el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia.

Las autoridades locales invitan al vecindario a que adorne sus balcones en dicho día.

En todos los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

AUTOMOVIL FORD Turismo: con arranque eléctrico, llantas desmontables en magnífico estado total, y a toda prueba se vende muy barato.

Puede verse: Garage Avila, jaulá 14

En Arévalo, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el acreditado industrial de aquella plaza D. Luis García, próximo pariente de los Sres. de Martí.

A la familia del finado (q. e. p. d.) y muy en particular a nuestros distinguidos amigos los señores de Martí; hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame.

### Higuera de las Dueñas

De dos cerrados y con abundantes aguas se arriendan juntos o separados pastos de primavera para sesenta vacas.

Para tratar, con su dueño Juan García Manso Ruano.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 3 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 8,041 pesetas

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 8.179'18

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN. Cubrió el día 31 de marzo DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS de capital suscrito. Representante don Francisco T. Abella. Paseo del Recreo. 6 Avila.

El puesto de la Panificadora que existía en el Mercado Chico, número 21, se ha trasladado a la calle de Vallespin número 4.

Para vestidos señora gran fantasía. CASA YAÑEZ

Matadero público.—Día 3

Se degollaron 3 toros 2 terneras, 6 jlanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 709'24 pesetas.

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

Ha cesado en el cargo de Agente recaudador de Pósitos en los pueblos de Collado de Contreras y Rasuero, don Juan Jesús González Rodríguez.

CASA amueblada se alquila. Razón. Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Registro civil.—Día 4 Matrimonio: Pedro Miguelsanz Martín con Irene Escudero Esteban. No hubo nacimientos ni defunciones.

¿Sufré usted de esto mago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

El Ayuntamiento de Casillas anuncia vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, con el haber anual de 365 pesetas.

SE ACOGE ganado hasta doscientas vacas y trescientas cabras en la dehesa del Arrelobos jurisdicción de Hoyocasero (Avila) para pastos de verano.

Para tratar Fernando Delgado de Muñana y D. Pedro Delgado de Burgo-hondo.

Por disposición de la Alcaldía en poder del vecino de esta ciudad Sebastián Galán, se halla depositada una caballería mayor de ignorada procedencia.

## JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal. Venta: farmacias y droguerías.

Se anuncian vacantes las plazas de Médico titular de San Juan del Molinillo y Diego Alvaro, dotadas con el haber anual de 15.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

### Conferencia del doctor Sahagún Torres

Ante numeroso público dió anoche en la Casa del Pueblo su anunciada conferencia el joven e ilustrado doctor en Medicina D. Jesús Sahagún Torres.

El tema elegido «El peligro venéreo» fué desarrollado por el Sr. Sahagún Torres con gran claridad y de manera brillante siendo extraordinariamente aplaudido.

Trató de la repercusión de las enfermedades en el orden social apuntando razonadas consideraciones acerca de sus consecuencias en el matrimonio y ja responsabilidad sanitaria.

El Sr. Sahagún Torres fué muy elicitado.

## TRIBUNALES

### El crimen de la dehesa de R. villa de la Cañada (Cabezas del Villar)

(Conclusión.)

A cerca del hecho que al empezar esta información consignamos discurre el Fiscal con extraordinario acierto consignando el tipo del guarda supuesto agresor, que sintiéndose señor feudal más señor aún que el mismo Marqués dueño de la finca, se llena de orgullo, y distanciado ya de los pastores por ostensibles diferencias que durante la temporada habían surgido, se deja llevar por la soberbia, al ver que no se presta acatamiento a una orden suya proferiendo insultos y cuando en tono tumbante fuerte se le demanda explicación de sus palabras, comete el crimen.

Rechaza con argumentos de sabia doctrina jurídica, la tesis que en sus conclusiones mantiene la defensa, y termina su brillante informe considerando al Isidro Sánchez como autor de un delito de homicidio que la Ley castiga con la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal. Cuanto sabe y cuanto puede, ha puesto al servicio de la Justicia y así cree haber cumplido con su deber.

### La defensa

Comienza su maravilloso informe el Sr. Doval, con la fogosidad vibrante, que el transcurso de los años no fué capaz de amortiguar, dedicando un elogio al Tribunal, del que espera confiado un fallo justo, pues siempre el acierto y la Justicia presidieron las decisiones de la Sala a quien tiene el honor de dirigirse, agradece con toda su alma las atenciones que recibe del Colegio de Abogados, al que se honra en pertenecer, dedicando una frase de afecto a su Decano acompañándole en la tristeza de su dolor por recientes desgracias.

Canta a la hidalga ciudad de Santa Teresa la mística doctora, la que vive sin vivir en sí y muere porque no muere, en éxtasis de amor divino.

Entra en el estudio del asunto, y en períodos de persuasiva elocuencia pone a gala el inmenso caudal de conocimientos de anatomía y medicina que posee. Analiza el dictamen de los médicos que practicaron las diligencias de autopsia, y partiendo del hecho anató-

mico que le dan como evidente al describir la trayectoria de la bala que describe la parte media del frontal, siguiendo la cisura interparietal termina en el tercio superior del occipital, calificando la herida como de abajo a arriba y delante a detrás, afirma la imposibilidad de que semejante lesión se haya podido producir estando colocado el agresor en un plano superior y todos los testigos han convenido en declarar que el guarda disparó desde el caballo.

Sostiene además que el procesado llevaba carabina, y únicamente disparó ésta al sentirse agredido por los pastores que a su vez dispararon las pistolas que esgrimían y que muy bien en uno de los momentos atropellados de la lucha pudo producir la herida de muerte del Pascasio.

Rechaza por inadmisibles el testimonio de los testigos que propuso la acusación, por tratarse de contendientes en aquella lucha y por añadida familiaridad de la víctima.

Retrata las buenas cualidades del procesado, hombre recto de intachable conducta y acrisolada honradéz, que no era un tipo vulgar, sino un hombre de excepción capaz de los más sublimes sacrificios.

Relata como su alma plena de noble generosidad, salvó la vida al padre de la víctima que hoy le acusa, recogiendo en su propia casa y curándole de una enfermedad tan asquerosa, que a sus propios hijos tuvo que ocultar.

Sostiene que no fué el pretexto de certificado de sanidad el que motivó la contienda, sino una carta que el Isidro tenía en su poder por la que se descubrieran ciertos abusos del Lorenzo Ruiz padre del muerto, él deseando hacer desaparecer aquella prueba de algo que estimaba deshonesto, trató de arrebatársela mientras los otros pastores le sujetaban el caballo por la brida amenazándole con pistolas, viéndose obligado a defenderse y disparar la carabina.

Termina en párrafos de soberana elocuencia solicitando la absolución de su patrocinado a quien con toda la sinceridad de su alma cree inocente.

El discurso del insigne maestro gloria del foro español, ha merecido fervientes y unánimes elogios.

La sentencia dictada ayer por la Sala declara a Isidro Sánchez como autor de un delito de homicidio apreciando la legítima defensa pero incompleta por la que le condena a la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 4 16 15

**Se van a sustituir algunos Gobernadores militares por civiles.—El viaje de Instrucción de los alumnos de tercer año.—El movimiento de tierras en Monacil.**

## La "Gaceta,"

**Se nombrarán Gobernadores civiles**

La «Gaceta» de esta mañana publica un Real orden de la Presidencia, modificando la circular del 15 de septiembre último en el sentido de que pueden nombrarse Gobernadores civiles en aquellas provincias que, a juicio del Directorio, deban ser sustituidos los actuales militares.

**Vocales de una comisión**

La «Gaceta» publica también un Real orden acerca de la elección de vocales representantes en el Consejo de Economía Nacional.

**Amortizaciones**

Inserta el periódico algunos decretos declarando amortizadas varias plazas de funcionarios del Estado.

¿Quiere ahorrar dinero? Compre sus trajes

CASA YAÑEZ

**Prácticas de las Academias militares**

**Las de conjunto**

El «Diario Oficial» inserta hoy un decreto disponiendo que las Academias militares realicen prácticas de conjunto los días del 2 al 13 de Mayo en Carabanchel.

**Viaje de los alumnos del tercero**

También se dispone que los treinta y dos alumnos del tercer curso de la Aca-

demia de Intendencia efectúen bajo la dirección de cuatro jefes un viaje de instrucción a Valencia y Madrid visitando los establecimientos militares y fábricas militares que conceptúen precisas para completar sus estudios.

## En Palacio

**Despacho**

Le tuvo esta mañana con S. M. el Rey el Presidente del Directorio.

A la salida nada dijo a los periodistas.

**Audiencia**

En la celebrada esta mañana por el Monarca figuraron el general D. Antonio Vallejo y otros jefes y oficiales del Ejército.

Visitó al Soberano también hoy el Marqués de Alcubierre para darle las gracias por su pésame con motivo del fallecimiento de su hermano el Marqués de Sentenach.

**En una exposición**

S. M. la Reina Victoria visitó la exposición de obras de Victor Nestor

## En la Presidencia

**El puerto de Burriana**

Al presidente del Directorio le visitó esta mañana una comisión de vecinos de Burriana para testimoniarle su reconocimiento por la disposición relativa a las obras del puerto.

**Regreso**

Ha regresado hoy a Madrid el Fiscal del Supremo de Guerra y el general Aguilera.

**Melilla**

Próximamente se celebrará una fiesta militar en Bentiel para imponer las medallas del sufragio a diversos gloriosos.

## Granad

**El movimiento de tierra en Monacil**

Han sido muchas las personas que en carrajes se han trasladado esta mañana a Monacil para presenciar el fenómeno del corrimiento de la tierra que tiene costernado al vecindario.

Las tierras han recorrido dos kilómetros y cesó tanto ayer que su velocidad no ha pasado de dos metros por hora.

Hoy no han tenido movimiento, apreciando el gentío inmenso que en Monacil se congregó; el avance de la tierra que ha enterrado cortijos, olivares y calles del tendido de la luz.

## DEL EXTRANJERO

**Viaje de incógnito**

Biarritz.—Ha llegado a esta población en viaje de incógnito el Príncipe de Gales.

**PRENSA ASOCIADA**

**Relojes de precisión de las**

acreditadas marcas «Longines», «Omega», «Cyrus», «Roskoff».

Pulseras reloj desde 10 a 300 pesetas. Inmenso surtido en relojes de pared y despertadores. Despertadores fantasía. Relojería KAISER. Platería. Alcázar 6.

# SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. Carnets para somatenistas Z E I N D R E R A G I 6

## De Marruecos

**Parte oficial**

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—Sin novedad.»

«Zona occidental.—El grupo de posiciones de M'Ter fué hostilizado por el enemigo, resultando dos soldados heridos.

Al lanzar una bomba de mano en la avanzadilla San José el teniente de Regulares de Ceuta D. Alfonso Benito Díaz hizo explosión aquella, destrozándole la mano derecha y causándole quemaduras en la cara y en los ojos.

»En el resto del territorio, sin novedad

## Sección Religiosa

**SANTORAL**

Día 5.—Sábado. Ayuno. Santos Vicente Ferrer, Zenón, Nicolás y Emilia.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia; después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Parroquias a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

**Cultos de Cuaresma**

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

La misa y oficio divino son de San Vicente, con rito doble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

AVILA.—PUBLICIDAD DE ROSAS ALARCOS



**Leche Lechera**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

## Urraca Miguel

Se acogen en la dehesa de Serones 200 vacas y 600 cabras de primavera hasta los Santos.

Para tratar del precio y condiciones, en dicho pueblo con D. Petronilo Garzón.

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

**Casa de Compra-Venta**

VALLESPIN 3 AVILA



EN USO DESDE 1827 LEÓN

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CAÑAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 939,50, y en 3.ª 425,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 11 de mayo el magnífico vapor correo ORIANA

El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA» El día 22 de junio el magnífico vapor correo «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

**Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas**

**ZOTAL**

**Viuda de Sancho Tomás Pérez**

**SARNA**

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA**

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

**ESTOMAGO**

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

## CHRISTIAN, Impermeables de reglamento

Venta al conrado con 5 por 100 de descuento o a plazos.  
Raglands de moda desde 140 pesetas. Pida muestras, catálogo e instrucciones, Carrera de San Jerónimo 51, bajo, derecha.  
Correspondencia.—APARTADO 267.—MADRID

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas.** Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.** Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
**HOTEL INGLÉS**

## Representante

CONCESIONARIO EXCLUSIVA

venta aceites y grasas lubricantes en Avila, conociendo artículo y consumidores, lo necesita fábrica inglesa importante. Escribir apartado 1,034.—Madrid

**NI CÓLICOS  
NI NAUSEAS  
NI IRRITACIÓN**

**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0,50

OMNIBUS Y CAMIONETAS

**FORD**

No comprar sin pedir datos a F. Núñez, Isaac Peral 4.

La Unión y el Pájar Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES:

Avila.—3.

Entrada regular.

Trigo, de 77 a 78 reales fanega de 94 libras

Centeno de 53 a 54 las 92.

Cebada, a 40 id.

A garrebas, a 65.

Arévalo 2.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas

Cebada, a 39 y 40 reales la fanega.

Algarrobas, de 59 a 60.

Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, abundantes lluvias que dificultan grandemente las labores en los sembrados.

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 35 y 36 id.

Centeno, 40 de 53 a 54 id.

Algarrobas, 200 a 57 y 58 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 24 reales arroba

Idem de 2.ª a 23.

Idem de 3.ª a 22.

Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega, Pagan a 72.

Compras: se han animado, adquiriendo buenas partidas.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: regulares.



Fortalece Pronto  
**Elíxir CALLOL**

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá lo propaga Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## SEPTIMA FERIA MUESTRARIO.—VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de mayo de 1924.

Institución declarada oficial por Real orden de 20 de mayo de 1921 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

Apartado de Correos 132.

Dirección telegráfica: FERIARIO.

Clave: A. B. C.—S.ª edición.

Teléfono 1.405.

SECRETARÍA GENERAL

## SOLUCION BENEDICTO

**TIOCOL "S" HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de abril salvo contingencias

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán D. Eduardo Fano.

### LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo Mustlera.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor LEÓN XIII. Capitán D. Rafael Meana.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## B. Villaescusa

Fotógrafo.

Planta baja.

TOMAS P. REZ, 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

## C.ª SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de abril MASSILIA

El 4 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 30 de marzo GROIX

El 13 de abril BELLE ISLE

El 27 de abril HOEDIC

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO